



10 AÑOS
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
PÚBLICA

Secretaría de
**Investigación,
Ciencia y Técnica**

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE ÉTICA DE LA FFyH

02 de octubre de 2025

Miembros del Comité presentes:

Candelaria de Olmos (Esc. de Archivología)
Laura Arese (Esc. de Ciencias de la Educación)
Diego Omar (Dept. de Geografía)
Pablo Molina (Esc. de Historia)
Facundo Boccardi (Esc. de Letras)
M^a. Gabriela Lugones (Centro de Investigaciones FFyH)
Mariela Zabala (Museo de Antropología)
Verónica Lema (Instituto de Antropología de Córdoba)

Por la coordinación de SEICyT-FFYH:

Andrés Ilcic

Discusiones y acuerdos operativos/institucionales

- 1) Se acuerda el uso de firmas digitales, mediante nota de conformidad, para otorgar avales del Comité de Ética.
- 2) Información de la Secretaría de Innovación y Vinculación de la UNC: Se protocolizará un acuerdo de confidencialidad para todo aquel personal de la UNC (investigadores, docentes, estudiantes) que se vinculen con alguna institución que requiera un uso responsable de los datos a los cuales se accede para la investigación.
- 3) Se acuerda realizar modificaciones en la presentación de la página web del Comité de Ética, incluyendo la Carta de presentación que realizará el Comité tras los primeros dos años de funcionamiento (diciembre 2023), la forma de funcionamiento efectiva del Comité, un link con la información de las referencias bibliográficas que pueden resultar de interés y anexando detalles al procedimiento de solicitud y otorgamiento de avales, incluyendo como criterio para la expedición de avales la información sobre la admisibilidad completada a la convocatoria que motiva la solicitud.

AVALES

- a) Se discute y otorga el aval a los dos proyectos admitidos en la convocatoria del Observatorio Social y Cultural (UNC).
- b) Se toma nota de 4 solicitudes de aval (convocatoria de BECAS SECyT) que se evaluarán luego de confirmarse su admisibilidad.